

|                                                                                   |                                          |           |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | CÓDIGO:   | F-PR-32 |
|                                                                                   |                                          | VERSIÓN:  | 01      |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | VIGENCIA: |         |

**LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA EN MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221004 Y CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221017**

De conformidad con lo establecido en el numeral 23.8. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos del Manual de Contratación **M-PR-01 V01** de ENTerritorio a continuación se presenta el respectivo análisis y matriz de riesgos con base en lo contenido en el documento de planeación del cual el presente documento es anexo, con el siguiente contenido:

1. Marco de referencia con el que se realiza el análisis de riegos.
2. Descripción del contexto en el que se ejecutará el contrato.
3. Parámetros de valoración de probabilidades y consecuencias.
4. Análisis por Factor de Riesgo y matrices de Riesgo.

**1. MARCO DE REFERENCIA CON EL QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS DE RIEGOS.**

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en la norma NTC ISO 31000 2018, así mismo se tienen en cuenta los conceptos y elementos de la *Guía para la elaboración de análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento G-PR-04* en su versión vigente aplicables al presente análisis, como se presenta a continuación.

**1.1 Contexto**

El análisis del contexto se enfoca a la descriptiva general del contexto natural, demográfico y social, macroeconómico que se tiene en cuenta para la identificación y valoración de riesgos y que por su parte debe ser tenido en cuenta por los interesados para la preparación de sus ofertas y por el contratista para la ejecución del contrato.

**1.2 Escalas de Probabilidad y Consecuencia**

Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:

| Escala de Probabilidades |               | Escala de Consecuencias |              |
|--------------------------|---------------|-------------------------|--------------|
| Nivel                    | Descriptor    | Nivel                   | Descriptor   |
| 1                        | Raro          | 1                       | Mínimo       |
| 2                        | Poco Probable | 2                       | Menor        |
| 3                        | Posible       | 3                       | Moderado     |
| 4                        | Probable      | 4                       | Mayor        |
| 5                        | Casi cierta   | 5                       | Catastrófico |

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del

|                                                                                   |                                          |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b> F-PR-32 |
|                                                                                   |                                          | <b>VERSIÓN:</b> 01     |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b>       |

proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

### 1.3 Nivel de Riesgo

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:

|                                   |               |              |              |              |              |               |
|-----------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| <b>Probabilidad de Ocurrencia</b> | Casi Cierta   | Considerable | Considerable | Considerable | Considerable | Significativo |
|                                   | Probable      | Moderado     | Moderado     | Considerable | Considerable | Significativo |
|                                   | Posible       | Moderado     | Moderado     | Moderado     | Considerable | Significativo |
|                                   | Poco Probable | Bajo         | Moderado     | Moderado     | Considerable | Significativo |
|                                   | Raro          | Bajo         | Bajo         | Moderado     | Considerable | Significativo |
|                                   |               | Mínimo       | Menor        | Moderado     | Mayor        | Catastrófico  |
|                                   |               | Impacto      |              |              |              |               |

Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

### 1.4 Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.

|                                                                                   |                                          |                  |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------|----------------|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b>   | <b>F-PR-32</b> |
|                                                                                   |                                          | <b>VERSIÓN:</b>  | <b>01</b>      |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b> |                |

#### 1.4.1 Factor de Riesgos Acciones Legales

En este factor se tienen en cuenta los efectos sobre costos del presupuesto derivados de impuestos, cargas para fiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Igualmente, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con el estado de excepción y la emergencia sanitaria por el COVID-19. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

#### 1.4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

En este factor se contemplan las afectaciones por fallas en telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Disponibilidad limitada o no disponibilidad de servicios públicos. Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos que contribuyan o afecten el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Operación y manejo de equipos y herramientas. Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. En particular se deben anticipar los equipos y medios necesarios para el desarrollo cabal de las actividades requeridas en el marco del contrato. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

#### 1.4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista; alteración de planos o estudios ejecutados o revisados por el contratista o por su cuenta. Falla humana de otra persona que actúe por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

#### 1.4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas y acciones frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

#### 1.4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

|                                                                                   |                                          |                  |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------|----------------|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b>   | <b>F-PR-32</b> |
|                                                                                   |                                          | <b>VERSIÓN:</b>  | <b>01</b>      |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b> |                |

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes, hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de predicción. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

#### 1.4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis, que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

#### 1.4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

#### 1.4.8 Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

#### 1.4.9 Factor de Riesgos Vicios

Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

#### 1.4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o dolosos.

#### 1.4.11 Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos.

|                                                                                   |                                          |                        |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------|--|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b> F-PR-32 |  |
|                                                                                   |                                          | <b>VERSIÓN:</b> 01     |  |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b>       |  |

Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación se presenta el análisis y las matrices de riesgos:

## 2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO.

### 2.1 OBJETO

LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA EN MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221004 Y CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221017

### 2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

11 (once) meses de plazo de ejecución

### 2.3 CONTEXTO NATURAL

Neiva está ubicada entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, en el valle del mismo nombre, cruzada por los Ríos Las Ceibas y el Río del Oro.

Neiva no es solo el área urbana (la ciudad) sino un extenso territorio que va desde la Cordillera Central hasta la Cordillera Oriental. Dentro de sus límites hay otros centros poblados de primer Nivel (Urbanos): Fortalecillas, Caguan, San Luís, Guacirco, Vegalarga y San Antonio de Anaconia; y de segundo Nivel (Rurales): Piedra Marcada, El Cedral, El Colegio, San Francisco, El Triunfo, Peñas Blancas, La Mata, El Venado, Cedralito, Palacios, Pradera, Aipecito, Chapinero y Órganos.

Su división política y administrativa se ha estructurado a partir de 10 comunas con 117 barrios y 377 sectores en la zona urbana y 8 corregimientos con 61 veredas y 21 sectores en la zona rural, con un área estimada de 4.594 y 150.706 Hectáreas respectivamente. Cada corregimiento está asociado a un centro poblado rural que se constituye en el epicentro de las actividades económicas, culturales, sociales y políticas de la población circundante.

Fuente: [Neiva | Lectura del contexto \(wordpress.com\)](#)

Situaciones de salud pública: Epidemias y pandemias.



Evolución contagios diarios Colombia Coronavirus 2020.

Fuente: <https://www.google.com/search?source=hp&ei=-pDbX6fcFfLy5qLWz4oY&q=coronavirus+colombia>

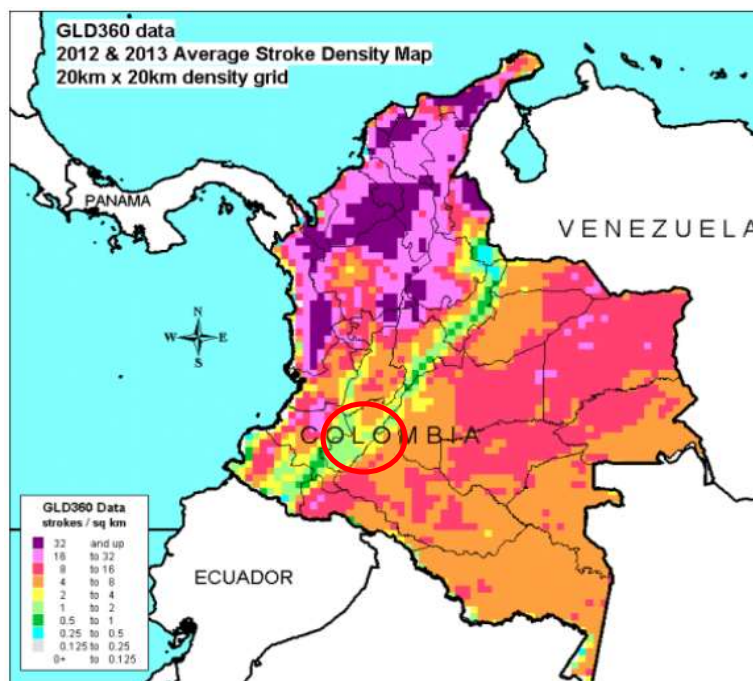
|                                                                                                                                                           |                                          |           |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------|
| <br><small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small> | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | CÓDIGO:   | F-PR-32 |
|                                                                                                                                                           |                                          | VERSIÓN:  | 01      |
|                                                                                                                                                           | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | VIGENCIA: |         |

La pandemia de COVID-19 se confirmó en Colombia el 6 de marzo de 2020 en Bogotá, con la llegada de una mujer infectada, de 19 años procedente de Milán, Italia. Hasta el 20 de octubre de 2021, se han reportado 4 984 751 casos confirmados, 126 931 fallecidos y 4 829 427 recuperados de COVID-19 en Colombia.



Fuente: [Situacion covid-19 colombia \(sispro.gov.co\)](https://sispro.gov.co/situacion-covid-19-colombia)

Con relación a la actividad atmosférica eléctrica, el mapa que se presenta a continuación permite apreciar el nivel de dicha actividad en la zona de ejecución del proyecto, la cual se caracteriza por una alta densidad de descargas eléctricas por kilómetro cuadrado.)



Densidad Promedio de Descargas Eléctricas por Km<sup>2</sup>.

(Fuente: [https://www.researchgate.net/figure/Map-of-lightning-over-Colombia-during-2012-and-2013-in-20-by-20-km-bins-color-coded-fig5\\_270582408](https://www.researchgate.net/figure/Map-of-lightning-over-Colombia-during-2012-and-2013-in-20-by-20-km-bins-color-coded-fig5_270582408))

|                                                                                   |                                          |                        |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------|--|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b> F-PR-32 |  |
|                                                                                   |                                          | <b>VERSIÓN:</b> 01     |  |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b>       |  |

Será responsabilidad de cada oferente realizar la revisión de las características de este tipo de fenómenos en los lugares en las que realizará la actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

### Contexto demográfico y social

#### Viviendas, Hogares y Personas

| Área     | Viviendas Censo | Hogares General | Personas 2005 | Proyección Población 2010 |
|----------|-----------------|-----------------|---------------|---------------------------|
| Cabecera | 77.696          | 79.103          | 295.412       | 310.902                   |
| Resto    | 5.120           | 5.023           | 19.920        | 19.585                    |
| Total    | 82.816          | 84.126          | 315.332       | 330.487                   |

#### Personas en NBI (30 Junio 2010)

| Área     | Prop (%) | Cve (%) |
|----------|----------|---------|
| Cabecera | 15,96    | 8,83    |
| Resto    | 43,38    | 6,01    |
| Total    | 17,70    | 7,51    |

(\*)El guión (--) significa que al 100% de las personas se les aplicó esta pregunta por tanto no tiene Cve.

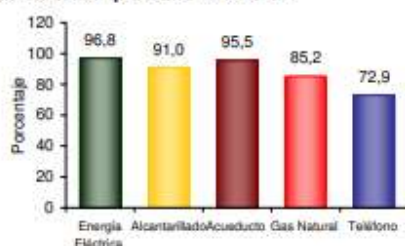
## 1. Módulo de Viviendas

#### Tipo de vivienda



El 78,6% de las viviendas de NEIVA son casas.

#### Servicios con que cuenta la vivienda

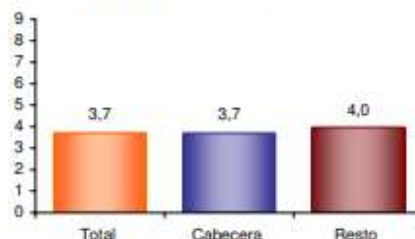


En NEIVA el 96,8% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica.

El 85,2% tiene conexión a Gas Natural.

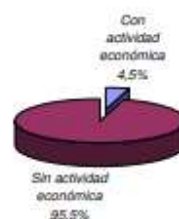
## 2. Módulo de Hogares

#### Promedio de personas por hogar



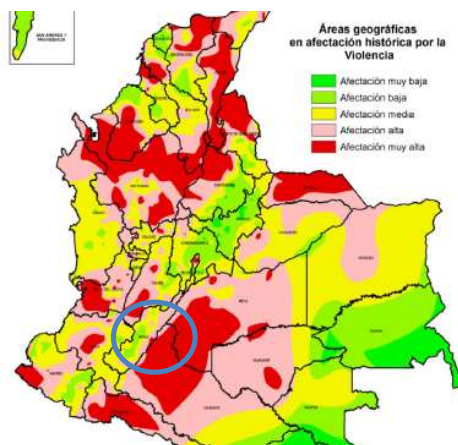
El Promedio de personas por hogar en NEIVA es de 3,7.

#### Hogares Con actividad Económica

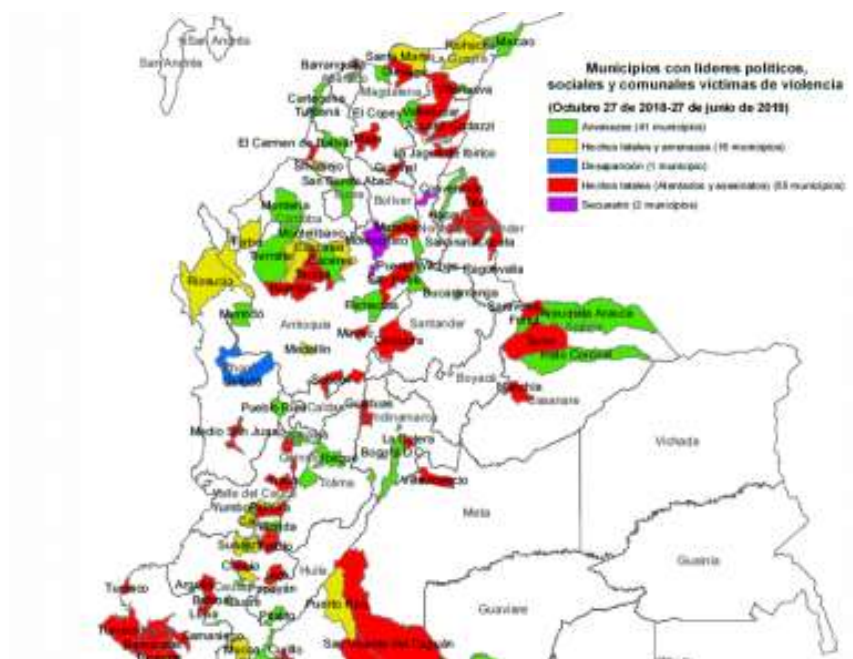


El 4,5% de los hogares tiene actividad económica en sus viviendas.

|                                                                                   |                                          |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b> F-PR-32 |
|                                                                                   |                                          | <b>VERSIÓN:</b> 01     |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b>       |



Tipología de municipios y regiones afectadas por el conflicto armado en Colombia en el periodo 1986-2015  
(Fuente: <http://www.scielo.org.co/pdf/biut/v26n2/v26n2a05.pdf>)



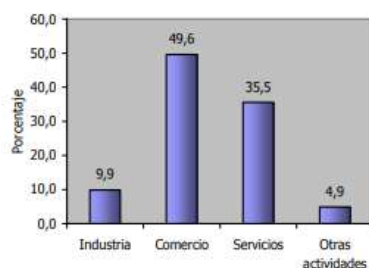
Municipios con líderes políticos, sociales y comunales agredidos por tipo de hecho victimizante.  
(Fuente: [https://moe.org.co/wp-content/uploads/2019/07/20190627\\_Informe\\_ViolPol.pdf](https://moe.org.co/wp-content/uploads/2019/07/20190627_Informe_ViolPol.pdf))

Actividades Económicas en Neiva:

|                                                                                                                                                           |                                          |                        |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------|--|
| <br><small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small> | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b> F-PR-32 |  |
|                                                                                                                                                           |                                          | <b>VERSIÓN:</b> 01     |  |
|                                                                                                                                                           | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b>       |  |

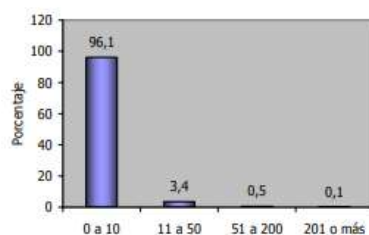
#### 4. Módulo de Económicas

##### Establecimientos según actividad económica



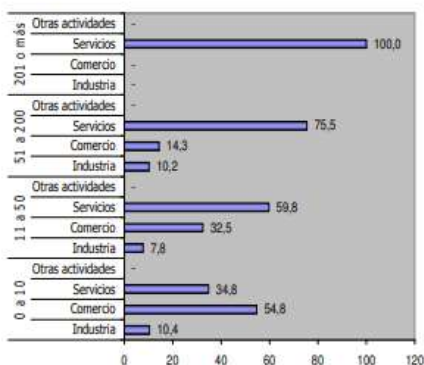
El 9,9% de los establecimientos se dedica a la industria; el 49,6% a comercio; el 35,5% a servicios y el 4,9% a otra actividad.

##### Establecimientos según escala de personas ocupadas el mes anterior al censo



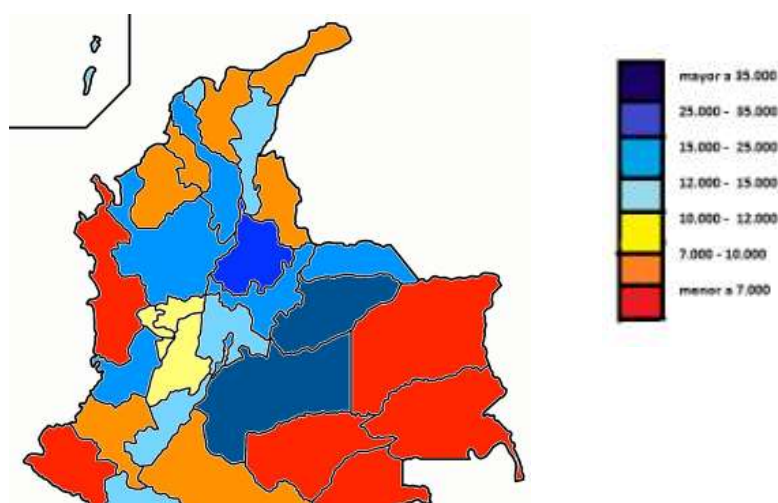
El 96,1% de los establecimientos ocupó entre 1 y 10 empleados el mes anterior al censo.

##### Establecimientos según escala de personal por actividad económica



En los establecimientos del grupo con 0-10 empleados, el Comercio (54,8%) es la actividad más frecuente y en el grupo de 11 a 50 empleados la actividad Servicios representa el 59,8%.

Fuente: [Microsoft Word - PerfilMunicipal.doc \(dane.gov.co\)](#)



Ingreso Per Cápita por Departamentos en COP de 2014.

(Fuente: [https://www.taringa.net/+info/departamentos-de-colombia-por-pib-per-capita\\_hdxg8](https://www.taringa.net/+info/departamentos-de-colombia-por-pib-per-capita_hdxg8))

|                                                                                   |                                          |                        |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------|--|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b> F-PR-32 |  |
|                                                                                   |                                          | <b>VERSIÓN:</b> 01     |  |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b>       |  |

#### Contexto macroeconómico

El objeto de estos indicadores es indagar por la capacidad del país para proveer al sector productivo un entorno adecuado que le permita no sólo trabajar para el mercado nacional sino también insertarse en los mercados internacionales. Para esto, se complementó el análisis de tendencias de estos indicadores con comparaciones internacionales, específicamente con aquellos países que se constituyen en mercados importantes y/o potenciales, y con aquellos con los cuales el país compite en el exterior.

*Dólar TRM \$3.963,84*  
*UVR 290,95*  
*DTF 3,74%*  
*Desempleo 10,8%*  
*IPC 6,94 a Enero 2022*  
*PIB 13,2% III Trimestral 2021*

Fuente: [INDICADORES ECONÓMICOS \(dane.gov.co\)](https://dane.gov.co) \_ Febrero de 2022



COFACE COUNTRY RISK ASSESSMENT MAP.  
(Fuente: <https://www.coface.com/Economic-Studies-and-Country-Risks>)

La siguiente gráfica presenta un resumen de la evaluación de los diferentes aspectos de Colombia que realiza la firma Credendo, una compañía europea de seguros crédito establecida en Bélgica, que ofrece a sus clientes como soporte para las decisiones de inversión en diferentes países.

|                                                                                   |                                          |                        |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------|--|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b> F-PR-32 |  |
|                                                                                   |                                          | <b>VERSIÓN:</b> 01     |  |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b>       |  |



Colombia Country Risk Overview.

(Fuente: [https://www.credendo.com/country\\_risk\\_assessment/colombia/country-risk-assessment-colombia](https://www.credendo.com/country_risk_assessment/colombia/country-risk-assessment-colombia))

### 3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE PROBABILIDADES Y CONSECUENCIAS

El precio del contrato y utilidad para el CONTRATISTA que resulte adjudicado en el presente proceso se concreta en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta, especialmente lo relacionado a la aplicación de los recursos humanos, técnicos y económicos para optimizar y ofrecer un precio por sus servicios y productos a entregar.

Tales estimaciones y cálculos deben considerar el contexto antes descrito, y todos los fenómenos, actividades y buenas prácticas, que sus conocimientos sobre la actividad y su estado actual indiquen que, en forma responsable y cuidadosa, deben ser observados. Estas pueden hacer variar la intensidad de los riesgos aquí estudiados, dado que al hacer sus ofrecimientos el contratista puede exacerbar, aumentar o disminuir las estimaciones de riesgo. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en las reglas de participación y los riesgos señalados no constituyen una garantía que esté extendiendo la entidad contratante, para el cálculo de los ingresos y utilidad esperada del futuro contratista.

Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor, caso fortuito y eventos imprevisibles, en cuanto a las cargas de este contrato tendrán un tratamiento de conformidad a las estipulaciones de las normas civiles y comerciales que rigen la materia.

#### Parámetros de Valoración para la Escala de Probabilidad

| Nivel | Descriptor | Descripción                                                                           |
|-------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1     | Raro       | Puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales durante la ejecución del contrato. |

|                                                                                                                                                           |                                          |                  |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------|----------------|
| <br><small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small> | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b>   | <b>F-PR-32</b> |
|                                                                                                                                                           |                                          | <b>VERSIÓN:</b>  | <b>01</b>      |
|                                                                                                                                                           | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b> |                |

|          |               |                                                                                               |
|----------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>2</b> | Poco Probable | Es difícil que ocurra durante la ejecución del contrato.                                      |
| <b>3</b> | Posible       | Podría ocurrir en algún momento durante la ejecución del contrato.                            |
| <b>4</b> | Probable      | Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato. |
| <b>5</b> | Casi cierta   | Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.   |

#### Parámetros de Valoración Escala de Consecuencias

| Nivel    | Descriptor   | Desde =>            | Hasta <=            |
|----------|--------------|---------------------|---------------------|
| <b>1</b> | Mínimo       | \$ -                | \$ 47.380.935,23    |
| <b>2</b> | Menor        | \$ 47.380.935,23    | \$ 331.666.546,60   |
| <b>3</b> | Moderado     | \$ 331.666.546,60   | \$ 2.321.665.826,23 |
| <b>4</b> | Mayor        | \$ 2.321.665.826,23 | \$ 6.251.660.783,62 |
| <b>5</b> | Catastrófico | \$ 6.251.660.783,62 |                     |

Las variaciones que se derivan de los riesgos analizados afectan los componentes del presupuesto en distinta magnitud, por tanto, para efectos del presente análisis se tomarán como referencia los siguientes ítems del presupuesto.

Se precisa que los rangos desde y hasta de la escala de consecuencias determinan la cuantía hasta la cual se asigna el riesgo y que en caso de materializarse alguno de los riesgos asignados y de producirse una consecuencia superior a la indicada en las tablas que se muestran en el numeral 4 del presente documento, habrá lugar a aplicar lo previsto en las normas civiles y comerciales que rigen el contrato en materia de imprevisión.

| Ítems de Presupuesto |
|----------------------|
| COSTOS DIRECTOS      |
| ADMINISTRACIÓN       |

|                                                                                   |                                          |           |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | CÓDIGO:   | F-PR-32 |
|                                                                                   |                                          | VERSIÓN:  | 01      |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | VIGENCIA: |         |

#### 4. ANÁLISIS POR FACTOR DE RIESGO

##### 4.1 Factor de Riesgo Acciones Legales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Licencias y permisos

Reflejándose en:

Efectos en costos de Materiales e Insumos

##### 1. Factor de Riesgos: Acciones Legales

| Items de Presupuesto | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo   | Asignación  |
|----------------------|--------------|--------------|----------|-------------|
| COSTOS DIRECTOS      | Probable     | Menor        | Moderado | Contratista |
| ADMINISTRACIÓN       | Probable     | Menor        | Moderado | Contratista |

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Verificar costos y tiempos de trámite de licencias y permisos, contemplar en el modelo financiero para la estructuración de la oferta y asignar holguras en el cronograma de actividades.

Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

##### 4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto.

Reflejándose en:

Efectos en costos de Materiales e Insumos

##### 2. Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

| Items de Presupuesto | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo | Asignación |
|----------------------|--------------|--------------|--------|------------|
|----------------------|--------------|--------------|--------|------------|

|                                                                                   |                                          |           |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | CÓDIGO:   | F-PR-32 |
|                                                                                   |                                          | VERSIÓN:  | 01      |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | VIGENCIA: |         |

|                 |         |       |          |             |
|-----------------|---------|-------|----------|-------------|
| COSTOS DIRECTOS | Posible | Menor | Moderado | Contratista |
| ADMINISTRACIÓN  | Posible | Menor | Moderado | Contratista |

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Verificar tiempos de recorridos, establecer rutas alternas, contemplar holguras en el cronograma para las actividades de la ruta crítica.

Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

#### 4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Proveedores

Reflejándose en:

Efectos en costos por la complejidad de Direccionamiento y Gestión

### 3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

| Items de Presupuesto | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo   | Asignación  |
|----------------------|--------------|--------------|----------|-------------|
| COSTOS DIRECTOS      | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |
| ADMINISTRACIÓN       | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer acuerdos de precios y cantidades de suministro. Establecer cláusulas penales y requerir garantías a proveedores.

|                                                                                   |                                          |           |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | CÓDIGO:   | F-PR-32 |
|                                                                                   |                                          | VERSIÓN:  | 01      |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | VIGENCIA: |         |

Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

#### 4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Protestas

Reflejándose en:

Efectos en costos por el Contexto Sociopolítico

#### 4. Factor de Riesgos Socio-Políticos

| Ítems de Presupuesto | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo   | Asignación  |
|----------------------|--------------|--------------|----------|-------------|
| COSTOS DIRECTOS      | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |
| ADMINISTRACIÓN       | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Establecer los monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en la zona, programar holguras para las actividades de campo requeridas en el contrato, solicitar el acompañamiento de la fuerza pública en los casos que resulte necesario.

#### 4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Oferta o demanda de bienes y servicios

Reflejándose en:

Efectos en costos de Materiales e Insumos

#### 5. Factor de Riesgos Macroeconómicos

| Ítems de Presupuesto | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo   | Asignación  |
|----------------------|--------------|--------------|----------|-------------|
| COSTOS DIRECTOS      | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |

|                                                                                                                                                           |                                          |           |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------|
| <br><small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small> | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | CÓDIGO:   | F-PR-32 |
|                                                                                                                                                           |                                          | VERSIÓN:  | 01      |
|                                                                                                                                                           | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | VIGENCIA: |         |

|                |         |       |          |             |
|----------------|---------|-------|----------|-------------|
| ADMINISTRACIÓN | Posible | Menor | Moderado | Contratista |
|----------------|---------|-------|----------|-------------|

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

#### 4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Climáticos

Reflejándose en:

Efectos en costos de Materiales e Insumos

#### 6. Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

| Ítems de Presupuesto | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo   | Asignación  |
|----------------------|--------------|--------------|----------|-------------|
| COSTOS DIRECTOS      | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |
| ADMINISTRACIÓN       | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado de las condiciones climáticas. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia.

Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

#### 4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Accidentes laborales

Reflejándose en:

|                                                                                   |                                          |           |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | CÓDIGO:   | F-PR-32 |
|                                                                                   |                                          | VERSIÓN:  | 01      |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | VIGENCIA: |         |

Efectos en Costos por Complejidad de la actividad

#### 7. Factor de Riesgos Relaciones Laborales

| Items de Presupuesto | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo   | Asignación  |
|----------------------|--------------|--------------|----------|-------------|
| COSTOS DIRECTOS      | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |
| ADMINISTRACIÓN       | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validar afiliaciones al SGSS. Contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal.

Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

#### 4.8 Factor de Riesgos Hechos de las Cosas

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Roturas

Reflejándose en:

Efectos en costos de Materiales e Insumos

#### 8. Factores Riesgos Hechos de las Cosas

| Items de Presupuesto | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo   | Asignación  |
|----------------------|--------------|--------------|----------|-------------|
| COSTOS DIRECTOS      | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |
| ADMINISTRACIÓN       | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Establecer planes de mantenimiento y regímenes de operación de conformidad con lo establecido en los manuales de operación del fabricante. Contratar póliza TRDM.

|                                                                                   |                                          |           |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------|
|  | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | CÓDIGO:   | F-PR-32 |
|                                                                                   |                                          | VERSIÓN:  | 01      |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | VIGENCIA: |         |

Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

#### 4.9 Factor de Riesgos Vicios

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Vicios ocultos

Reflejándose en:

Efectos en Costos por Complejidad de la actividad

#### 9. Factor de Riesgos Vicios

| Items de Presupuesto | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo   | Asignación  |
|----------------------|--------------|--------------|----------|-------------|
| COSTOS DIRECTOS      | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |
| ADMINISTRACIÓN       | Posible      | Menor        | Moderado | Contratista |

Tratamiento Sugerido:

Verificar procesos y procedimiento, establecer monitoreo y control de actividades críticas, considerar en el rubro de contingencias costos de no calidad.

El contratista deberá:

Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

#### 4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de:

Pérdidas materiales en los bienes actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposo o doloso.

Reflejándose en:

Efectos en costos de Materiales e Insumos

#### 10. Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

| Items de Presupuesto | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo | Asignación |
|----------------------|--------------|--------------|--------|------------|
|----------------------|--------------|--------------|--------|------------|

|                                                                                                                                                           |                                          |           |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------|
| <br><small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small> | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | CÓDIGO:   | F-PR-32 |
|                                                                                                                                                           |                                          | VERSIÓN:  | 01      |
|                                                                                                                                                           | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | VIGENCIA: |         |

|                 |          |       |          |             |
|-----------------|----------|-------|----------|-------------|
| COSTOS DIRECTOS | Probable | Menor | Moderado | Contratista |
| ADMINISTRACIÓN  | Probable | Menor | Moderado | Contratista |

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

Establecer sistema de vigilancia en las locaciones del contrato. Establecer barreras de acceso y controles de ingreso. Establecer zonas de acceso restringido. Establecer identificación de personal y visitantes. Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza TRDM.

Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

#### 4.11 Otros Factores de Riesgos

A continuación, se enuncian otros eventos que pueden presentarse en la ejecución del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo

#### 11. Otros Factores de Riesgos

| Riesgo                                                                                                                                 | Probabilidad  | Consecuencia | Riesgo       | Asignación  | Tratamiento                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|--------------|-------------|------------------------------------------------------------|
| Accidentes laborales menor                                                                                                             | Posible       | Moderado     | Moderado     | Contratista | Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal    |
| Accidentes laborales mayor                                                                                                             | Poco Probable | Mayor        | Considerable | Contratista | Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal    |
| Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista | Posible       | Moderado     | Moderado     | Contratista | Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto |

|                                                                                                                                                           |                                          |                  |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------|----------------|
| <br><small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small> | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | <b>CÓDIGO:</b>   | <b>F-PR-32</b> |
|                                                                                                                                                           |                                          | <b>VERSIÓN:</b>  | <b>01</b>      |
|                                                                                                                                                           | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | <b>VIGENCIA:</b> |                |

| Riesgo                                                                                                                                                                                  | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo       | Asignación   | Tratamiento                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Demoras y reprocesos generados en las actividades de integración de los frentes de obra                                                                                                 | Posible      | Moderado     | Moderado     | Contratista  | Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto                      |
| Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -                                                                                                                                    | Posible      | Mayor        | Considerable | Contratista  | Estimar posibles perjuicios y daños a terceros<br>contratar seguros suficientes |
| Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato                                                                                                      | Posible      | Moderado     | Moderado     | Contratista  | Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes                   |
| Necesidad de recuperaciones o reparaciones ambientales con ocasión del debido tratamiento de residuos, basuras y escombros y en general en la aplicación del plan de gestión ambiental. | Posible      | Mayor        | Considerable | Contratista  | Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto                      |
| Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista                                                  | Posible      | Moderado     | Moderado     | Contratista  | Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto                      |
| Mayores cantidades de obra e ítems no previstos por causas no imputables al contratista, verificado por la interventoría y aprobado por ENTerritorio                                    | Posible      | Moderado     | Moderado     | ENTerritorio | Verificar viabilidad presupuestal para la realización de los cambios            |

|                                                                                                                                                           |                                          |           |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|---------|
| <br><small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small> | <b>FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS</b> | CÓDIGO:   | F-PR-32 |
|                                                                                                                                                           |                                          | VERSIÓN:  | 01      |
|                                                                                                                                                           | <b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>            | VIGENCIA: |         |

| Riesgo                                                                                                                                                                                                                    | Probabilidad | Consecuencia | Riesgo       | Asignación  | Tratamiento                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Daños a la obra no entregada                                                                                                                                                                                              | Posible      | Mayor        | Considerable | Contratista | Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto.<br>Contratar póliza TRDM obras civiles en construcción |
| Daños a la obra entregada pero que se encuentra bajo la custodia y control del contratista                                                                                                                                | Posible      | Mayor        | Considerable | Contratista | Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto.<br>Contratar póliza TRDM obras civiles en construcción |
| Necesidades de reprocesos por fallas o errores en la ejecución de las obras                                                                                                                                               | Posible      | Moderado     | Moderado     | Contratista | Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto                                                         |
| Cambios en costos de personal por ausentismos, incapacidades médicas, enfermedad, muerte de empleados y/o colaboradores del contratista derivados de factores biológicos o patológicos, epidemias, pandemias o sindemias. | Posible      | Moderado     | Moderado     | Contratista | Todo contrato que contemple personal                                                                               |

Fecha de elaboración: 10 de febrero de 2022  
 Elaborado por: *Fernando Ulloa Tachack*  
*Vanessa Montoya Zapata*